



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y TURISMO



# ANEXO ECONOMÍA



**Daniel Ramón Fernández**  
**Jefatura de departamento**  
**IES ALBERTO PICO**

# ÍNDICE

<b>APARTADOS</b>	<b>Página</b>
Iniciación a la Actividad Empresarial y Emprendedora. 4ºESO.	3
Economía. 4ºESO.	5
Economía. 1ºBachillerato.	7
Economía de la Empresa. 2ºBachillerato.	10

# Introducción a la Actividad Empresarial y Emprendedora – 4ºESO

## I.COMPETENCIAS.

Antes del parón forzoso por el confinamiento, el grupo de 4ºC había comenzado la segunda parte del curso: la realización de un plan de empresa que sirviera de base para el futuro módulo transversal de Empresa e Iniciativa Emprendedora, que los alumnos se encontrarán en cualquier ciclo al que vayan. Dicho plan trabaja la competencia clave de la LOMCE “Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”. Debe entenderse que dicho plan, en la práctica, está muy adaptado a su nivel y capacidades, y consistía en la creación de una empresa que fabricara y vendiera un juego de tablero con preguntas y respuestas de FOL. Parte del trabajo iba a ser el propio producto, es decir, el juego, el cual ya estaba hecho antes del parón, y otra parte iba a consistir en completar de una forma sencilla ciertos aspectos de un plan de empresa, cuyo documento también ya tenían nuestros alumnos antes del parón, pero de una manera muy sencilla y adaptada a sus capacidades, por lo tanto, sin conceptos abstractos o dificultades fuera de sus posibilidades, y bajo la guía del profesor, para su mejor comprensión.

## II.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

### CONTENIDOS

- Producto.
- Plan de empresa: marketing.
- Plan de empresa: recursos humanos.
- Plan de empresa: balance.
- Plan de empresa: riesgos laborales.
- Plan de empresa: cuenta de pérdidas y ganancias.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>1</sup>

- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y

---

<sup>1</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

comercialización y redes de almacenaje entre otros. (Página 41).

- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. (Página 43).
- Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. (Página 44).

### **ESTÁNDARES<sup>2</sup>.**

- Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla. (Página 41).
- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo. (Página 43).
- Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa. (Página 44).

## **III.-TEMPORALIZACIÓN.**

Planificación semanal

ACTIVIDAD 1. Plan de empresa: producto.

ACTIVIDAD 2. Plan de empresa: marketing.

ACTIVIDAD 3. Plan de empresa: recursos humanos.

ACTIVIDAD 4. Plan de empresa: balance.

ACTIVIDAD 5. Plan de empresa: riesgos laborales.

ACTIVIDAD 6. Plan de empresa: cuenta de pérdidas y ganancias.

## **IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

Incorporación de los conceptos a un plan de empresa sencillo ya proporcionado por el profesor, cuya tarea ya había comenzado antes del parón y que los alumnos deben ir completando hoja por hoja.

## **V.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Seis actividades, una por semana, todas relacionadas con un plan de empresa sencillo, que se debe ir completando poco a poco. Las hojas de dicho plan ya fueron proporcionadas por

---

<sup>2</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

el profesor antes del parón.

## VI.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Media aritmética de la valoración de las actividades corregidas por el profesor, respetando la normativa que impide que la nota del curso baje debido a esta tercera evaluación y las normas sobre repetición de curso.

## VII.-PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Dado que, según la normativa vigente, la nota de esta evaluación extraordinaria ha de tener en cuenta la evolución de los alumnos durante el curso y la prueba extraordinaria, dicha evolución durante el curso ponderará un 10%, y en caso de que la prueba escrita pudiera celebrarse, su nota ponderará un 90% para la nota del alumno en dicha convocatoria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

En caso de que no fuera posible la realización de una prueba escrita presencial por motivos sanitarios o cualesquiera otros, la prueba escrita será sustituida por la entrega de un trabajo. De nuevo, la evolución de los alumnos durante el curso ponderará un 10% y la nota de dicho trabajo ponderará un 90% para la nota del alumno en la convocatoria extraordinaria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

# Economía- 4ºESO

## I. INTRODUCCIÓN.

Antes del parón debido al confinamiento, el grupo de 4ºB, como todos los demás, había alcanzado la segunda evaluación. Sin dejar de lado los problemas también detectados en cuanto a su competencia matemática, se había puesto de manifiesto que casi la totalidad de los integrantes del grupo presentaban problemas en cuanto a su competencia lingüística, incluso, dentro de ella, en su comprensión lectora. Por eso, y tratando de llevar a la práctica el espíritu de la normativa que regula esta addenda y que nos impulsa a trabajar más las competencias y a preocuparnos menos por impartir la misma cantidad de contenidos que en una situación normal, se ha diseñado una planificación que intenta mejorar la competencia lingüística de nuestros alumnos, sin desdeñar las demás competencias, y se ha puesto en conocimiento de su profesora de Lengua y tutora.

## II. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

## CONTENIDOS

- Funciones del Estado.
- Funciones del dinero.
- Función estabilizadora: Política fiscal y monetaria.
- Libre comercio y relación con la paz.
- Crecimiento económico.
- El medio ambiente.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>3</sup>

- Comprender la importancia del papel del Estado en la Economía. (Página 12).
- Relacionar la actuación del Estado con su función redistributiva de la renta. (Página 12).
- Entender la necesidad de los impuestos. (Página 12).
- Relacionar el comercio internacional y la paz. (Página 17).
- Conocer la teoría de la democracia pacífica. (Página 17).
- Relacionar de una forma sencilla la economía y el medio ambiente. (Página 17).

## ESTÁNDARES<sup>4</sup>

- Es capaz de nombrar actuaciones del Estado imposibles de asumir por el sector privado. (Página 12).
- Es capaz de calcular unos impuestos sencillos. (Página 12).
- Comprende cómo el comercio favorece la paz. (Página 17).
- Es capaz de entender dicha teoría [La de la democracia pacífica]. (Página 17).
- Es capaz de relacionar ambos conceptos adecuadamente. [Economía y medio ambiente]. (Página 17).

## III. TEMPORALIZACIÓN.

### Planificación semanal

- ACTIVIDAD 1. Hoja de ejercicios sobre las funciones del Estado.
- ACTIVIDAD 2. Comentario de texto breve sobre el dinero.

---

<sup>3</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

<sup>4</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

- ACTIVIDAD 3. Hoja de ejercicios sobre la función estabilizadora.
- ACTIVIDAD 4. Comentario de texto breve sobre el libre comercio.
- ACTIVIDAD 5. Hoja de ejercicios sobre crecimiento económico.
- ACTIVIDAD 6. Comentario de texto breve sobre el medio ambiente.

## IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Hojas de ejercicios y comentarios de texto que recojan los conceptos anteriores.

## V.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Seis actividades, una por semana, que alternan intencionadamente hojas de ejercicios y comentarios de texto que trabajen los conceptos anteriores.

## VI.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Media aritmética de la valoración de las actividades corregidas por el profesor, respetando la normativa que impide que la nota del curso baje debido a esta tercera evaluación y las normas sobre repetición de curso.

## VII.- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Dado que, según la normativa vigente, la nota de esta evaluación extraordinaria ha de tener en cuenta la evolución de los alumnos durante el curso y la prueba extraordinaria, dicha evolución durante el curso ponderará un 10%, y en caso de que la prueba escrita pudiera celebrarse, su nota ponderará un 90% para la nota del alumno en dicha convocatoria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

En caso de que no fuera posible la realización de un prueba escrita presencial por motivos sanitarios o cualesquiera otros, la prueba escrita será sustituida por la entrega de un trabajo. De nuevo, la evolución de los alumnos durante el curso ponderará un 10% y la nota de dicho trabajo ponderará un 90% para la nota del alumno en la convocatoria extraordinaria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

# Economía - 1º BACHILLERATO

## I. COMPETENCIAS.

En esta addenda a la programación de Bachillerato se ha tenido en cuenta la necesidad

de trabajar las competencias. Se trabajarán la competencia lingüística y matemática, sin desdeñar las otras competencias, como aprender a aprender, o la competencia "Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor", heredera de la competencia LOE "iniciativa y autonomía personal". Entendemos que dada la situación, nuestros alumnos van a ejercitar dichas competencias, "aprender a aprender" y van a tener que aumentar su autonomía personal, incluso con aquellos profesores que no sean conscientes de estar trabajándolas, dada la situación de aprendizaje *online* impuesto por la realidad, que a su vez, es más flexible en horarios, permite una mayor autonomía, pero también requiere mayor compromiso con el aprendizaje por parte del alumno que la enseñanza tradicional.

## II. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

### CONTENIDOS

- Funciones del Estado.
- Funciones del dinero.
- Función estabilizadora: Política fiscal y monetaria.
- Libre comercio y relación con la paz.
- El medio ambiente.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>5</sup>

- Describir y señalar ejemplos de los distintos tipos de ingresos públicos, diferenciando entre impuestos directos e indirectos. (Página 86).
- Explicar en qué consiste la política fiscal diferenciando entre su carácter expansivo o contractivo, y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas. (Página 87).
- Explicar en qué consiste la política monetaria, diferenciando entre su carácter expansivo o contractivo, y representar gráficamente sus efectos sobre la oferta y la demanda agregadas. (Página 93).
- Apreciar la importancia del comercio internacional en el mundo actual. Página 95.
- Diferenciar entre crecimiento económico, desarrollo económico y desarrollo humano. (Página 99).
- Analizar cómo el modelo de crecimiento económico y de consumo actual influye en el deterioro del medio ambiente. (Página 101).

### ESTÁNDARES<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

- Explicar los distintos tipos de ingresos públicos, diferenciando entre impuestos directos e indirectos, y señalando ejemplos apropiados. (Página 86).
- A partir de ejemplos de actuaciones de política fiscal, explicar y representar gráficamente sus efectos sobre la demanda y la oferta agregadas. (Página 87).
- Describir las distintas funciones del dinero, señalando ejemplos en cada caso, y diferenciar los distintos motivos de su demanda. (Página 89).
- Reconocer las distintas funciones del dinero en una economía, señalando ejemplos apropiados en cada caso. (Página 89).
- A partir de ejemplos de actuaciones de política monetaria, explicar y representar gráficamente sus efectos sobre la demanda y la oferta agregadas. (Página 93).
- Justificar las razones del intercambio económico entre países en función de los principios de las distintas teorías del comercio internacional. (Página 95).
- Identificar los objetivos de un proceso de desarrollo y sus características. (Página 99).
- Valorar la influencia que tiene sobre el medio ambiente el modelo de crecimiento económico actual. (Página 101).

### III.-TEMPORALIZACIÓN.

Planificación semanal

ACTIVIDAD 1. Hoja de ejercicios sobre las funciones del Estado.

ACTIVIDAD 2. Comentario de texto sobre el dinero.

ACTIVIDAD 3. Comentario de texto sobre el libre comercio.

ACTIVIDAD 4. Actividad sobre la acumulación de capital y el crecimiento económico.

ACTIVIDAD 5. Comentario de texto sobre el medio ambiente.

### IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Hojas de ejercicios y comentarios de texto que recojan los conceptos anteriores.

### V.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Cinco actividades, una por semana, que alternan intencionadamente hojas de ejercicios y comentarios de texto que trabajen los conceptos anteriores.

---

<sup>6</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

## VI.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Media aritmética de la valoración de las actividades corregidas por el profesor, respetando la normativa que impide que la nota del curso baje debido a esta tercera evaluación y las normas sobre repetición de curso.

## VII.-PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Dado que, según la normativa vigente, la nota de esta evaluación extraordinaria ha de tener en cuenta la evolución de los alumnos durante el curso y la prueba extraordinaria, dicha evolución durante el curso ponderará un 10%, y en caso de que la prueba escrita pudiera celebrarse, su nota ponderará un 90% para la nota del alumno en dicha convocatoria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

En caso de que no fuera posible la realización de un prueba escrita presencial por motivos sanitarios o cualesquiera otros, la prueba escrita será sustituida por la entrega de un trabajo. De nuevo, la evolución de los alumnos durante el curso ponderará un 10% y la nota de dicho trabajo, un 90% para la nota del alumno en la convocatoria extraordinaria, entendiendo como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

# Economía de la Empresa - 2º BACHILLERATO

## I. COMPETENCIAS.

A pesar de las presiones de tiempo y de contenidos que siempre provoca la EBAU, ya en la situación normal, la programación de 2º de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato reflejaba la necesidad de no trabajar solo contenidos, sino que proponía algo tan relacionado con la competencia básica "Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor" como es la realización de un plan de empresa, de modo obligatorio e individual por cada alumno. Esta exigencia se mantiene.

También entendemos que el alumno se ve obligado a desarrollar su competencia de "aprender a aprender", dadas las circunstancias, que obligan a una enseñanza *online*. De hecho, entendemos que la situación actual supone un auténtico *test* sobre dicha competencia que nuestros alumnos de 2º de bachillerato se ven obligados a superar en un breve periodo de tiempo. También resulta obvia la relación de la situación con la competencia digital y no nos extenderemos sobre ello.

## II. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

## CONTENIDOS

- 1) Punto muerto.
- 2) Selección de inversiones: plazo de recuperación y valor actual neto.
- 3) Rentabilidad económica y financiera: apalancamiento.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN<sup>7</sup>

- Hallar desde el punto de vista técnico y gráfico el umbral de rentabilidad o punto muerto de una empresa, identificando las zonas de pérdidas y ganancias. (Página 134).
- Distinguir los métodos de selección de inversiones financieros de los métodos que no tienen en cuenta el cambio del valor del dinero por el paso del tiempo. (Página 147).
- Saber utilizar el criterio del valor actual neto en la selección de inversiones. (Página 147).
- Conocer los distintos tipos de rentabilidad que pueden obtenerse, interpretando su resultado. (Página 154).
- Realizar un pequeño proyecto de plan de empresa adecuado a las condiciones y conocimientos de los alumnos. (Página 164).

## ESTÁNDARES<sup>8</sup>

- Calcular los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y representarlos gráficamente. (Página 134).
- Con los conocimientos adquiridos sobre el criterio del valor actual neto (VAN), seleccionar entre varias inversiones las más interesantes e interpretar los resultados. (Página 147).
- Calcular los distintos tipos de rentabilidad a partir de una cuenta de pérdidas y ganancias interpretando su resultado. (Página 154).
- Diferenciar las distintas fases del plan de empresa. (Página 165).

## III.-TEMPORALIZACIÓN.

Planificación semanal

Semana 1. ACTIVIDAD 1. Hoja de ejercicios sobre el punto muerto.

---

<sup>7</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

<sup>8</sup> Entre paréntesis, la página de la programación donde aparecen.

Semana 2. ACTIVIDAD 2. Hoja de ejercicios sobre selección de inversiones: plazo de recuperación y valor actual neto.

Semana 3. ACTIVIDAD 3. Hoja de ejercicios sobre rentabilidad económica y financiera: apalancamiento.

Semana 4. ACTIVIDAD 4. Hoja de repaso del balance de situación.

Semana 5. ACTIVIDAD 5. Hoja de repaso de marketing.

Semana 6. ACTIVIDAD 6. Incorporación de los contenidos anteriores al plan de empresa.

## IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Entrega telemática de ejercicios, comentarios de texto y secciones del plan de empresa exigido de forma obligatoria e individual desde el principio de curso que recojan los conceptos anteriores.

## V.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Hojas de ejercicios con los conceptos anteriores, exigidos al nivel de la EBAU. Utilización de exámenes antiguos de la materia y de dicha prueba.
- Incorporación de los contenidos anteriores al plan de empresa obligatorio que vienen llevando a cabo durante el curso.

## VI.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la tercera evaluación, media aritmética de la valoración de las actividades corregidas por el profesor, respetando la normativa que impide que la nota del curso baje debido a esta tercera evaluación y las normas sobre repetición de curso.

En la Evaluación final ordinaria, será la media de las dos evaluaciones anteriores con el añadido de que la tercera podrá incrementar la nota final hasta dos puntos según la nota obtenida en ella, dados los criterios para evaluarla ya especificados en esta addenda.

## VII.-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos con una única evaluación suspensa, podrán considerarla recuperada si la calificación final de la Evaluación ordinaria fuera igual o superior a cinco. En caso contrario, deberá presentarse a la prueba extraordinaria, una vez tenidas en cuenta las tres evaluaciones para alcanzar la nota de la evaluación ordinaria del curso.

Se tendrán en cuenta las indicaciones de las autoridades educativas sobre la limitación de la repetición a casos muy excepcionales y las circunstancias desfavorables. La atención a las indicaciones se concretará en que aquellos alumnos que hubieran exhibido durante el curso

presencial un nivel de trabajo insuficiente con el resultado de suspenso en la primera o segunda evaluación; que no alcanzara la media de aprobado entre las dos evaluaciones citadas y cuyo nivel de trabajo en la tercera siguiera siendo insuficiente, deberá acudir a la prueba extraordinaria.

## **VIII.-PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

Dado que, según la normativa vigente, la nota de esta evaluación extraordinaria ha de tener en cuenta la evolución de los alumnos durante el curso y la prueba extraordinaria, dicha evolución durante el curso ponderará un 10%, y en caso de que la prueba escrita pudiera celebrarse, su nota ponderará un 90% para la nota del alumno en dicha convocatoria, entendiéndose como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

En caso de que no fuera posible la realización de una prueba escrita presencial por motivos sanitarios o cualesquiera otros, la prueba escrita será sustituida por la entrega de un trabajo. De nuevo, la evolución de los alumnos durante el curso ponderará un 10% y la nota de dicho trabajo, un 90% para la nota del alumno en la convocatoria extraordinaria, entendiéndose como superada dicha evaluación con una nota igual o superior a 5.

## **IX.-RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Los alumnos con la asignatura pendiente de 1ºBachillerato estarán sujetos a los mismos principios que quienes cursan este nivel. En caso de no obtener calificación positiva en la Evaluación ordinaria, deberán presentarse a la extraordinaria en los términos descritos.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
IES ALBERTO PICO**